

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-033/09, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL COBAEV DE TAMIAHUA, Y PARA LA BANDA DE GUERRA “JUAN FRANCISCO” DE MARTINEZ DE LA TORRE DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día veintitrés de abril del año dos mil nueve, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, la comisión para la Licitación Simplificada LS/GEV-23-033/09, formada por los siguientes servidores públicos: **C. José Luís Moreno Landa**, Representante de la Oficialía Mayor; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Gonzalo Francisco Lara Lamothe**, Representante de la Dirección Jurídica; así mismo se encuentra presente la **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.V.; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-033/09, relativa a la adquisición de instrumentos musicales para el COBAEV de Tamiahua, Ver. y para la banda de guerra “Juan Francisco” de Martínez de la Torre, Ver., dependientes de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **Mag Comercializadora y/o Guillermo Miguel Armida, Armon Music y/o Ariadna Montiel González, Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza y/o Comercializadora Libres y Comercializadora e Importadora Bragger S.A. de C.V.**, exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

Se hace saber que las empresas: **Mag Comercializadora y/o Guillermo Miguel Armida, Armon Music y/o Ariadna Montiel González, Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza y/o Comercializadora Libres**; optaron por remitir sus propuestas ante la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, previo al inicio del presente acto, con sustento en la Base Sexta de la licitación, por lo cual los representantes legales no comparecen en el presente acto.

Acto seguido se procede a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de todas las empresas participantes antes referidas y se exhiben a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Antes de proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las tres empresas participantes, la Contraloría Interna observa que la Dependencia convocante no acredita contar con la disponibilidad presupuestal autorizada, por la Subdirección de Contabilidad y Control Presupuestal; por lo cual la comisión de licitación determina la suspensión del procedimiento, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, hasta que se acredite contar con la autorización presupuestal correspondiente.

Por lo anterior, los sobres que contienen las propuestas de las empresas participantes, se mantienen cerrados y bajo la custodia de la dependencia convocante, procediendo los servidores públicos a rubricar los sobres cerrados de las propuestas técnicas y económicas para garantizar la inviolabilidad de los mismos; invariablemente para la continuidad del procedimiento deberá contarse con la participación de los integrantes de la Comisión de licitación y del órgano de control.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 18:30 hrs., en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

C. José Luís Moreno Landa
Representante de la Oficialía Mayor

C. P. Antonio Razo Gutiérrez
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y
Mantenimiento de Inmuebles

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Gonzalo Francisco Lara Lamothe
Representante de la Dirección Jurídica

POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SEV

L.C. Liz Mariela Reyna Franco
Representante